

BREVES

OCTUBRE ROSA

Invitan a festival de fitness

El próximo 26 de octubre en Fernando de la Mora se llevará a cabo el festival internacional de danza fitness y zumba, en el marco del Octubre Rosa, mes de concienciación sobre la importancia de los controles para detectar el cáncer de mamas. La segunda edición se desarrollará de 14:00 hasta las 20:00, en la sede de la UTCD Central, sobre la avda. Santa Teresa esquina avda. Mariscal López. En la oportunidad se ofrecerá un masterclass de Jumping Fitness, a cargo de la profesora Clarisse Jara, al frente de la organización, junto con Pedro Camacho. Más informes al (0985) 473-886.

MCAL. ESTIGARRIBIA

Primer mamógrafo en hospital

El Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón, ya tiene su primer mamógrafo que comenzará a operar desde finales de este mes. La sala donde estará ubicado el nuevo mamógrafo fue construida por la municipalidad de la referida localidad. En el marco de la campaña Octubre Rosa, el Ministerio de Salud intensifica sus esfuerzos de concienciación, con el lema "Hagamos de la prevención una tradición".

 **PARAGUAYO SOBRESALIENTE** EL EJEMPLO DE ARTURO ALFONSO

Joven sureño se recibió de médico vendiendo helados

Tras su graduación, y a la espera de realizar su residencia, el joven médico desea especializarse en cardiología.



El doctor Arturo Alfonso

De padreolero y madre comerciante, desde pequeño Arturo Alfonso conoció el valor y la importancia del trabajo para conseguir los objetivos diarios. Con el apoyo incondicional de unos padres que sabían que el mayor legado que podían dar a sus hijos es la educación superior, Arturo conquistó su sueño de ser médico cirujano. Pero el camino para este joven encarnaceno no fue fácil. Los recursos para sus estudios no eran suficientes para costear una carrera como la de medi-

cina; entonces, tomó el ejemplo de sus aguerridos padres y decidió empezar a vender helados de manera ambulante por todo el centro encarnaceno, alternando esta actividad con la de sus estudios.

"Decidí empezar a vender helados chupa chups alrededor del circuito comercial para ayudar a mis padres, ya que cuando empecé la carrera no existía el arancel cero y debía de costear todos los gastos.



El ahora doctor se costó los gastos para estudiar medicina vendiendo helados de manera ambulante

Yo ingresé a la Universidad Nacional de Itapúa y también me postulé y gané la beca de Itaipú, que, la verdad, me ayudó bastante todo este tiempo", recordó Arturo Alfonso en conversación exclusiva con la corresponsal de Nación Media, Rocío Gómez.

Al ser consultado sobre su inclinación por la medicina, teniendo en cuenta la complejidad de la misma y todo lo que conlleva dedicar una vida al servicio de los demás, admitió que desde pequeño tuvo muy claro que quería ser médico. Mantuvo esta convicción siempre firme ante su familia y profesores, quienes siempre le apoyaron, hecho que ahora agradece.

Igualmente, recordó que académicamente es una carrera muy compleja y recién en su segundo intento logró ingresar, lo cual fue con una puntuación elevada que lo colocó en el puesto siete de la lista de alumnos que ingresaron en el 2018. Puntualizó que la medicina es una carrera de resistencia y no de velocidad, pues cada uno debe enfrentar con mucha responsabilidad y amor el proceso.

"Mis padres fueron el pilar fundamental para cumplir con mi sueño, y hoy no queda más que agradecer, al igual que a mis docentes. Fueron muchas noches sin dormir por estudiar más, renunciar a festejos de cumpleaños de familiares para quedarme a estudiar, pero así como la carrera tuvo momentos difíciles, me regaló también días gratos y personas como mis compañeros que son como hermanos", remarcó el joven médico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **PAULO FRANCISCO PEREIRA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6812/2024 del proyecto, "USO AGRÍCOLA, TECNOLOGÍA EN SISTEMA DE RIEGO POR PIVOT Y RESERVOIRIO DE AGUA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1140, 3439, 1840, 1840, 1839, 1839, Padrones N° 419, 289, 2290, 2306, 2305, 2289, ubicada en el Distrito de Katueté, Departamento de Canindeyú; elaborado por el Consultor Ambiental Augusto José Agüero Fariña con Registro CTCA N° 1-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

76857

Asunción, 18 de Octubre de 2024

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **VALDIRENE POLEZE DE TELES**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2537/2024 del proyecto "PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PRODUCCIÓN PORCINA, ESTANQUE DE PECES, MANTENIMIENTO DE CANALES DE DRENAJE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1586, 833, Padrones N° 1949, 440, ubicada en el Distrito de Katueté, Departamento de Canindeyú. Elaborado por la Consultora Ing. IDALIA REGINA MORAN FERNANDEZ, con Reg. CTCA N° 1-1632, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

76868

Asunción, 18 de Octubre de 2024



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI- MSPYBS - SENASA - CONVENIO FOCEM COF N° 01/08
ID N° 454.602

OBJETO:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPA. FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - COF 01/08.

PARTICIPACIÓN:

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) llama a firmas constructoras a participar de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPÁ.

El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Internacional se encuentra disponible en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Las solicitudes de aclaraciones y consultas deberán realizarse a través del portal virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602 y se recibirán hasta las 12:00 hs. del día lunes 11 de noviembre de 2024.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

RECEPCIÓN: Los sobres conteniendo los Documentos de Licitación se recibirán hasta las **09:00 hs. del 18 de noviembre de 2024** en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 2 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, sito en 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary, Primer piso.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

La apertura de Sobres se realizará a las **9:30 Hs. del 18 de noviembre de 2024** en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

PARA MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE A:

SENASA - Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Dirección: 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary - Primer Piso
Tel: 021 444-182

Email:

uocsenasa@gmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

PROYECTO FINANCIADO CON
RECURSOS DEL FONDO PARA LA
CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL
MERCOSUR - FOCEM

PERMISO ES PARA UN SEGMENTO VULNERABLE DE VALLEMÍ

Dan permisos de explotación de canteras a los caleros

“Es la primera vez en la historia que se formaliza a los caleros, a la gente que trabaja en la minería de caliza y dolomita”, dijo viceministro.



Representa una gran oportunidad para un segmento vulnerable, ya que podrán asegurar sus ingresos, explicó el viceministro de Minas y Energía

GENTILEZA

de que se hayan otorgados los permisos a las asociaciones de caleros del departamento de Concepción, que marca un hito en la formalización del sector minero en Paraguay.

La ceremonia de entrega de permisos se realizó el pasado jueves, con el apoyo de la Municipalidad de San Lázaro, demostrando un esfuerzo conjunto entre el gobierno central y local para promover el desarrollo sostenible de la industria minera en la región.

Considerado como un hecho histórico, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través del Viceministerio de Minas y Energía, concedió permisos de explotación de las canteras de Vallemí a los caleros de la zona, lo que representa una gran oportunidad para un segmento vulnerable, ya que podrán asegurar sus ingresos.

“Es la primera vez en la historia que se formaliza a los caleros, a la gente que trabaja en la minería de caliza y dolomita. Estas asociaciones recibieron su permiso para poder no solamente trabajar para un proveedor en particular, sino también tener la posibilidad de formalizar su actividad”, expresó el viceministro de Minas y Energía, Mauricio Bejarano, al explicar el alcance

PROCESO MÁS AMPLIO

Bejarano agregó que es un paso importante, que abre nuevas oportunidades para los dedicados a la actividad minera, un sector humilde que ahora tendrá la posibilidad de vender su materia prima a diversos compradores, participar en licitaciones públicas y acceder a mejores técnicas de explotación.

El subsecretario de Estado destacó que este es solo el comienzo de un proceso más amplio, con una formalización que se sustentará con educación, ya que la idea es capacitar para una mejor explotación minera. “Estáramos ante una evolución del sector calero minero en esa zona y en el país”, agregó.

SABOR PARAGUAYO

Productos locales se disfrutan en pleno vuelo

Tanto paraguayos como extranjeros podrán consumir de una selección premium de los productos de la marca nacional.



GENTILEZA

Tanto los jugos como el agua son producidos en el país, añadiendo a la región la frescura y autenticidad del verdadero sabor paraguayo con la calidad 100 % local

De ahora en más, los pasajeros que realicen viajes aéreos podrán disfrutar de productos paraguayos durante su vuelo. Y es que una reconocida empresa de alimentos selló alianza con una aerolínea para servir los néctares, jugos y aguas a bordo de todos los vuelos que realice la compañía.

Tanto paraguayos como extranjeros podrán disfrutar de una selección premium de los productos de la marca nacional. El acuerdo se firmó en las instalaciones de la aerolínea, donde los CEO Cristina Kress, de Frutika, y Jaime Cassola, de Paranair, sellaron la alianza que busca enriquecer la experiencia de cada viaje y al mismo tiempo fomentar el consumo de productos paraguayos de alta

calidad. Tanto los jugos como el agua son producidos en el país, añadiendo a la región la frescura y autenticidad del verdadero sabor paraguayo con la calidad 100 % local.

“Nos enorgullece poder servir a los pasajeros nuestros productos y que trascienda fronteras el deleite de calidad paraguaya. Estamos felices con esta fructífera alianza y esperamos poder seguir creciendo juntos enalteciendo la bandera paraguaya”, declaró Cristina Kress durante la firma.

Por su parte, Cassola explicó que ambas marcas comparten la visión de ofrecer lo mejor de Paraguay a la región y al mundo. Asimismo, mencionó que la colaboración no solo realizará la experiencia de vuelo con bebidas de alta calidad a bordo, sino que también se apoya a la economía local al promover productos elaborados en nuestro país.

Esta alianza promete generar un impacto positivo en la experiencia de viaje y en la economía local, según mencionaron. Los pasajeros disfrutarán de esta manera de una variedad de sabores frescos y naturales que reflejan la riqueza de la producción paraguaya, elevando así el estándar del sector con respecto a los servicios a bordo.

MERCOSUR **SENASA** MERCOSUR
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI- MSPYBS - SENASA - CONVENIO FOCEM COF N° 01/08
ID N° 454.602

OBJETO:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPA. FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - COF 01/08.

PARTICIPACIÓN:

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) llama a firmas constructoras a participar de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPA.

El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Internacional se encuentra disponible en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602.-

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Las solicitudes de aclaraciones y consultas deberán realizarse a través del portal virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602 y se recibirán hasta las 12:00 hs. del día Lunes 11 de noviembre de 2024.-

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

RECEPCIÓN: Los sobres conteniendo los Documentos de Licitación se recibirán hasta las 09:00 hs. del 18 de noviembre de 2024 en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 2 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, sito en 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary. Primer piso.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

La apertura de Sobres se realizará a las 9:30 Hs. del 18 de noviembre de 2024 en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

PARA MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE A:

SENASA - Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Dirección: 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary - Primer Piso
Tel: 021 444-182

Email:

uocsenasa@gmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

PROYECTO FINANCIADO CON
RECURSOS DEL FONDO PARA LA
CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL
MERCOSUR - FOCEM

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO, Proponente y su representante legal el Señor ISIDRO JAVIER MORAN BRIZUELA, Intente Municipal, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5197/2024, del proyecto, "RELLENO SANITARIO PARA RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca Municipal, Lote N° 113, Manzana Tenondete, ubicada en el Distrito de José Leandro Oviedo, Departamento de Itapúa; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Lourdes Noelia Salinas Olazu, con Registro CTCA N° 1-1192, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de Octubre de 2024

76922

GOBERNADOR CORDOBÉS EXPRESÓ ADMIRACIÓN SOBRE PARAGUAY

Destacan cómo Peña se posiciona a nivel regional

Elogian postura del jefe de Estado en defensa de la democracia y la libertad de expresión.

En el marco de la 80.ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en la ciudad de Córdoba, Argentina, el gobernador de la ciudad, Martín Llaryora, destacó la importancia de la presencia del presidente Santiago Peña en dicho evento.

“La presencia del presidente Peña en Córdoba, por

supuesto ha causado gran impacto, no solo en Córdoba, sino en toda la Argentina. Ha puesto a Paraguay de moda y lo ha puesto de moda por su esfuerzo, por su trabajo y por su carisma”, indicó en una nota con los medios gubernamentales.

Además hizo hincapié en el posicionamiento que ha logrado Peña sobre Para-

guay, manifestó que con su participación en la SIP el país demuestra interés en el liderazgo de las repúblicas democráticas, afirmando que no hay democracia sin libertad de prensa ni expresión.

Llaryora señaló su admiración por el trabajo que viene realizando Peña y elogió la postura del mandatario paraguayo en defensa de la democracia y la libertad de expresión. “Para todos los paraguayos, sepan que tienen un presidente de gran nivel”, afirmó.

INVERSIONES EN PARAGUAY

Peña fue el encargado de la apertura de la asamblea de la SIP y ratificó su compromiso con la libertad de prensa, aparte de dejar entrever la

existencia de la intolerancia y el autoritarismo, que siguen insistiendo en acallar las voces críticas.

“Su intervención ha sorprendido a los líderes de los medios de Latinoamérica y dejó reflexiones muy profundas sobre el momento histórico que vive Sudamérica. Hoy aquí, paralelamente a la SIP, estaba trabajando la embajadora, el ministro de Industria, lo que demuestra un esfuerzo conjunto por atraer inversiones a Paraguay”, acotó el gobernador.

Llaryora destacó también las oportunidades que Paraguay ofrece para las empresas cordobesas. Habló de la importancia del crecimiento de las empresas, así como también la globalización de las mismas.



Martín Llaryora, gobernador de Córdoba, indicó que la participación del presidente Santiago Peña en la SIP, Paraguay demuestra interés en el liderazgo de las repúblicas democráticas

CUMBRE LEGISLATIVA EN GINEBRA

Núñez disertó sobre desafíos globales

Diputado paraguayo indicó que la IA bien utilizada puede contribuir a la innovación en diversas áreas.



GENTILEZA

Carlos Núñez Salinas, diputado y titular de Parlatino

Dentro del marco de la 149.ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se celebra actualmente en Ginebra, Suiza, el diputado Carlos Núñez Salinas participó del evento en su calidad de presidente alterno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

El legislador abordó sobre desafíos globales sobre temas como el cambio climático, la pobreza y los conflictos internacionales, instando a utilizar la ciencia y la tecnología para enfrentar los retos de manera coordinada e integral. En ese sentido, brindó un discurso centrado en “El rol de la Inteligencia Artificial en las Políticas Públicas”.

“La inteligencia artificial (IA) bien utilizada puede contribuir a la innovación en áreas como salud, educación y cuidado del ambiente, así

como mejorar la provisión de servicios públicos”, expresó el parlamentario en contacto con La Nación/Nación Media, enfatizando en el punto central de su disertación ante la UIP.

No obstante, advirtió sobre el riesgo de profundizar las brechas socioeconómicas existentes si no se analiza cuidadosamente el uso de la IA y se invierte en infraestructura, capacitación y marcos normativos adecuados.

“La justicia social debe ser el objetivo principal al implementar avances tecnológicos y marcos normativos”, recordó el parlamentario, agregando que desde el Parlatino se trabaja en una ley modelo que busca comprometer a los países a establecer normativas sobre IA con una visión sociocultural y ética, orientada al desarrollo sustentable.

DESTINO DE LA SUBASTA DE TIERRAS ZONA COSTANERA NORTE

Inversión y servicio de la deuda

Como alternativas están pensando en un fideicomiso o en un fondo de inversiones.

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Asunción, Nelson Mora, detalló el destino que se dará a los recursos que se obtengan de la subasta de las 6 hectáreas de Costanera Norte. Aseguró que esta suma no será incorporada al presupuesto de 2024 y que se apunta a realizar inversiones

en la ciudad.

“Nosotros mismos avisamos a la Junta Municipal de cuál era la intención, que es la inversión y el servicio de la deuda. Para nosotros la inversión es lo más importante evidentemente y queremos ver la mejor figura, estamos

pensando en un fideicomiso o en un fondo de inversiones, en alternativas que puedan generar utilidad a la municipalidad casi totalidad de ese dinero”, expresó Mora.

En cuanto al servicio de la deuda, indicó que actualmente la comuna está trabajando en varias obras en calles, como lo es el alcantarillado en la zona del Mercado de Abasto, que es posible gra-

cias a la colocación de bonos, los cuales deben ser honrados, no inmediatamente pero sí en los próximos 24 o 36 meses. “Eso necesita de previsibilidad y lo que se hace es colocar dentro de la estructura del presupuesto para el año que viene como un servicio de la deuda, es decir, ya tengo como repagar de acá a un tiempo esta deuda y se prevé, eso es lógico y se es transparente al respecto”, sostuvo.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI- MSPYBS - SENASA - CONVENIO FOCEM COF N° 01/08
ID N° 454.602

OBJETO:
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPA. FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - COF 01/08.

PARTICIPACIÓN:
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) llama a firmas constructoras a participar de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED COLECTORA, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL, PARA LA CIUDAD DE CAAZAPA.

El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Internacional se encuentra disponible en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602.-

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
Las solicitudes de aclaraciones y consultas deberán realizarse a través del portal virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py ID N° 454.602 y se recibirán hasta las 12:00 hs. del día lunes 11 de noviembre de 2024.-

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
RECEPCIÓN: Los sobres conteniendo los Documentos de Licitación se recibirán hasta las 09:00 hs. del 18 de noviembre de 2024 en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 2 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, sito en 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary, Primer piso.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES
La apertura de Sobres se realizará a las 9:30 Hs. del 18 de noviembre de 2024 en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

PARA MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE A:
SENASA - Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Dirección: 25 de Mayo N° 825 c/ Tacuary - Primer Piso
Tel: 021 444-182

Email:
uocsenasa@gmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM

MERCOSUR

MERCOSUR